

ANEXO VI
INFORME DESCRIPTIVO FINAL

1. Descripción

- 1.1. Nombre del beneficiario del contrato de subvención: **Fundación Esquel**
- 1.2. Nombre y posición de la Persona de contacto: **María José Avilés, coordinadora del proyecto, email: derechos@esquel.org.ec, Tel: 2453800 ext. 226**
- 1.3. Nombre de los socios de la Acción: **Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana (FNPME)**
- 1.4. Título de la Acción: **Promoción de los Derechos Humanos y Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en Frontera Norte: Esmeraldas e Imbabura.**
- 1.5. Número de Contrato: **EIDHR/2010/257-376**
- 1.6. Fecha de inicio y Fecha final de la Acción: **Inicio: 01/03/2011 Fin: 28/02/2013**
- 1.7. País(es) b región(es) destinatario(s): **Ecuador, Frontera Norte, Provincias de Esmeraldas e Imbabura. Mujeres nacionales, refugiadas y desplazadas. 2 Gobiernos Locales. 1 Organización de Mujeres a nivel nacional: FNPME y 2 a nivel provincial: Foro de Esmeraldas y de Imbabura. Población en general de las provincias de Esmeraldas e Imbabura.**
- 1.8. Beneficiarios finales y/o grupos destinatarios: **Miembros del Foro de mujeres de las provincias de Esmeraldas e Imbabura y miembros del Foro de la Mujer a nivel nacional (alrededor de 200 mujeres). Los Gobiernos Locales de las provincias de Esmeraldas e Imbabura. Mujeres desplazadas, refugiadas, nacionales y asentadas de las provincias de Esmeraldas e Imbabura.**
- 1.9. País(es) donde se desarrollan las actividades (si es diferente del punto 1.7): **N/A**

2. Valoración de la ejecución de las actividades de la Acción

2.1. Resumen de la Acción

Durante los 24 meses de ejecución de la acción se generó un proceso sostenido de trabajo con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del movimiento de mujeres y la promoción de sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, tanto a nivel nacional como en las provincias fronterizas de Esmeraldas e Imbabura. Este objetivo se ha logrado a través del fortalecimiento de capacidades de autogestión organizativa, liderazgo en el manejo de los DESCA e incidencia política del Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana (FNPME) y de sus instancias provinciales en Esmeraldas e Imbabura.

El proyecto se desarrolló en las provincias fronterizas de Esmeraldas e Imbabura y tuvo un enfoque nacional al trabajar en el fortalecimiento de la red del Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana en 18 provincias, generando una propuesta formativa denominada Escuela de Formación Político-Feminista, la cual consta de una malla curricular de 128 horas de formación por participante, tres componentes temáticos, 10 módulos de contenidos y 16 talleres, los cuales fueron transversales a los tres resultados esperados del proyecto. Al finalizar la intervención, 198 mujeres de todo el país, con énfasis en las provincias de Esmeraldas e Imbabura, han cursado la Escuela en sus diferentes componentes y módulos. Esta propuesta formativa estuvo complementada por dos módulos adicionales que trabajaron la temática de resolución de conflictos, construcción de consensos y dinámicas de integración de grupos de atención prioritaria en las provincias de Esmeraldas e Imbabura.

De la mano de la creación de la Escuela, se han generado herramientas de trabajo como parte de la metodología de los talleres y como herramientas comunicacionales. Se publicó una guía de incidencia política con enfoque de género y una guía de DESCA, las cuales han constituido el material de trabajo en el proceso formativo, además de socializarse en otros espacios a nivel de las provincias de Esmeraldas, Imbabura y a nivel nacional. De igual forma, se desarrolló una página web institucional para el FNPME y se crearon correos institucionales para fortalecer el trabajo en red de la organización.

Como parte del proceso de fortalecimiento de la red del FNPME, se realizó un Encuentro Nacional en 2012, donde participaron más de 100 lideresas de todo el país para la elección de la nueva directiva de la organización y la generación de una agenda de trabajo en torno al Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres, firmado en mayo de 2011 entre el FNPME y varias autoridades nacionales y locales.

Desde la promoción de los DESCA como resultado esperado del proyecto, se generó la campaña de sensibilización “Jóvenes por la equidad de género - Ponle corazón a tu vida, ponle corazón a tus derechos”, la cual se desarrolló en el espacio educativo de las provincias de Esmeraldas e Imbabura y llegó a 3.400 estudiantes de bachillerato de seis colegios, además de profesores, padres y madres de familia de las dos provincias. Esta campaña fue protagonizada por las mujeres promotoras de derechos integrantes del FNPME en las provincias de intervención, quienes se formaron en el proceso de la Escuela antes mencionada.

Finalmente, desde la contribución a la generación y/o fortalecimiento de emprendimientos económicos de mujeres en las provincias de Esmeraldas e Imbabura como resultado esperado del proyecto, se generó un proceso de identificación y selección de 6 iniciativas económicas de tipo organizativo en las provincias de Esmeraldas, Imbabura y Pichincha a través de un concurso y un proceso de capacitación personalizada y acompañamiento técnico, el cual apunta a generar autonomía económica de las mujeres y a la vez, generar oportunidades de autogestión y sostenibilidad para el FNPME a nivel de su Coordinación Nacional y de las provincias de intervención.

2.2 Actividades y resultados

Resultado 1: Se ha fortalecido organizativamente al FNPME. Así como a los Foros Provinciales de Imbabura y Esmeraldas en tanto a su gestión, sostenibilidad y su capacidad de incidencia política.

Actividad 1: Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades en asociacionismo y generación de redes

Temas tratados/actividades realizadas:

Esta actividad se enmarcó en el arranque de la Escuela de Formación Político-Feminista, una propuesta formativa que fue resultado del diagnóstico participativo inicial para definir las temáticas a abordar y las necesidades de capacitación de las lideresas del FNPME (a nivel nacional) y de los Foros provinciales de intervención. Es así que se determinó una malla de formación que recogió las diferentes actividades de capacitación planteadas en el proyecto.

La creación de la Escuela constituyó un salto cualitativo tanto en el cumplimiento de las actividades del proyecto como en los resultados esperados. En efecto, se logró organizar de manera integral las actividades de formación y talleres planteadas inicialmente, conjugándolas con los grandes resultados del proyecto, de manera a generar una malla curricular que responda a las necesidades de las lideresas y refleje la propuesta inicial planteada. Cabe recalcar además que, la propuesta formativa de la Escuela responde también a una necesidad y demanda del FNPME desde hace algunos años, donde la idea de una Escuela viva, itinerante con una metodología de educación popular desde fundamentos político-feministas era un anhelo de la organización.

Se buscó que la Escuela de Formación Político Feminista cumpla con la aspiración de ser piedra angular en la consolidación de la identidad socio organizativa del FNPME, así como empoderar a sus cuadros políticos y técnicos con miras a dar continuidad en la implementación de la Base Política de la organización, que es parte de la Agenda Política del Movimiento de Mujeres del Ecuador.

En el diseño de la Escuela se definió un logo y un manual de uso de este. Además se definió que todos los documentos teóricos y soportes de formación que se desarrolle para la Escuela lleven la siguiente imagen:



Esta actividad generó efectos tangibles y reales en el primer año de ejecución del proyecto. Al tiempo que se amplió el número de Foros Provinciales, se fortalecieron las existentes y otros se reactivaron a través del empoderamiento de sus lideresas desde la perspectiva feminista y de incidencia política para la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres. Al finalizar la intervención podemos identificar que como efecto positivo del proyecto se amplió el

número de Foros Provinciales de 18 a 20 y la reactivación de 6 Foros Provinciales. En efecto, cuando arrancó el proyecto el FNPME contaba con una red de 18 Foros Provinciales conformados y activos. Al terminar el proceso de capacitaciones del primer componente de la Escuela, la organización contaba con 20 Foros Provinciales, es decir, se crearon 2 Foros Provinciales más en Cotopaxi y Morona Santiago. Además, los Foros de Azuay, Cañar, Chimborazo, El Oro, Napo y Santa Elena han reactivado su trabajo a través de este proceso y de manera especial el Foro de Imbabura, como provincia de intervención del proyecto. De esta forma, se aportó directamente con el fortalecimiento de la red nacional del FNPME y se activaron las capacidades de asociacionismo que en algunas provincias estaban debilitadas.

Resultados de la actividad

Tema	Arranque de la Escuela de Formación Político Feminista												
Resultados alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> - Malla de formación diseñada en tres componentes que recogen las diferentes actividades de capacitación planteadas en el proyecto - Un evento de inauguración y visibilidad en medios el 18 de Agosto de 2011 en Santo Domingo de los Tsáchilas. 												
Tema	Desarrollo del primer componente de la Escuela de Formación Político Feminista												
Resultados alcanzados	<p>Se construyeron 5 módulos de un total de 56 horas de formación por participante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Módulo I: Soy ser humana, así me construyo, así me transformo y así transformo -16horas. - Módulo II: Historia, participación y ciudadanía de las mujeres – 8 horas - Módulo III: Nuestros derechos en la legislación nacional e internacional – 8 horas - Módulo IV: Liderazgo para el ejercicio de nuestros derechos – 16 horas - Módulo V: Planificación para la gestión de igualdad y la equidad en diversidad – 8 horas 												
Tema	Realización de los talleres de los 5 módulos de primer componente de la Escuela con el grupo nacional												
Resultados alcanzados	<p>76 lideresas de los foros provinciales de Bolívar, Manabí, Carchi, Sucumbíos, Santo Domingo de los Tsáchilas, Chimborazo, Cañar, Imbabura, Pichincha, El Oro, Cotopaxi, Tungurahua, Zamora Chinchipe, Napo, Pastaza, Morona Santiago, Guayas, Esmeraldas y la Coordinación Nacional de Quito con su Secretaría Técnica se capacitaron en 56 horas de formación del primer componente de la Escuela.</p> <p>Se realizaron 7 jornadas de taller de 8 horas cada uno en las ciudades de Santo Domingo de los Tsáchilas, Baños y Riobamba. Se organizaron tres grupos de aproximadamente 25 personas, con lo cual se realizaron 168 horas de taller.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Módulos</th> <th># de horas taller/persona</th> <th># de grupos</th> <th>Total horas desarrolladas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>M1 Santo Domingo</td> <td>16</td> <td>3</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>M2 Santo Domingo</td> <td>8</td> <td>3</td> <td>24</td> </tr> </tbody> </table>	Módulos	# de horas taller/persona	# de grupos	Total horas desarrolladas	M1 Santo Domingo	16	3	48	M2 Santo Domingo	8	3	24
Módulos	# de horas taller/persona	# de grupos	Total horas desarrolladas										
M1 Santo Domingo	16	3	48										
M2 Santo Domingo	8	3	24										

M3 Riobamba	8	3	24	
M4 Baños	16	3	48	
M5 Riobamba	8	3	24	
Total	56		168	

Actividad 2: Desarrollar talleres en liderazgo, comunicación, gerencia, planificación y sostenibilidad de organizaciones sociales, dirigido al FNPME y a los foros provinciales de las zonas de intervención.

Temas tratados/actividades realizadas:

Al igual que la actividad anterior, los talleres planteados para la actividad R1.A2 se incluyeron en el primer componente de la malla curricular de la Escuela de Formación Político-Feminista. Como se explicó anteriormente, las distintas actividades de capacitación y las diferentes temáticas fueron recogidas al momento de realizar el diagnóstico y generar una malla formativa que responda de una manera más específica a las necesidades de las mujeres organizadas, tanto a nivel nacional como a nivel de las provincias fronterizas de intervención.

Los talleres se desarrollaron en las capitales provinciales pero se contó con una participación de los distintos cantones, logrando así una representación amplia de mujeres de los distintos espacios locales en la provincia y también se contó con una participación de mujeres refugiadas. En Esmeraldas esta dinámica fue posible gracias a que el Foro provincial cuenta con Foros cantonales activos y un alto nivel de participación de mujeres de toda la provincia. Es así que el grupo capacitado en el primer componente de la Escuela en la provincia de Esmeraldas estuvo compuesto de un grupo de 80 mujeres, de las cuales 44 mujeres afroecuatorianas, 27 mestizas y 9 refugiadas pertenecientes a los 8 cantones de la provincia (se incluyó a La Concordia cuando inició el proceso).

Es importante recalcar que el nivel organizativo de los Foros provinciales de Esmeraldas y de Imbabura no era el mismo en el momento de arranque del proyecto. El Foro de Esmeraldas contaba con una autonomía de gestión y una trayectoria de trabajo desde hace más de 18 años, mientras que el Foro de Imbabura estaba desactivado y desarticulado desde el año 2002. Debido a estos factores se diferenciaron las estrategias en las dos provincias y se privilegió la gran capacidad de convocatoria del Foro de Esmeraldas en la conformación del grupo de participantes de los talleres. Sin embargo, al final del proceso se pudo verificar una reactivación del Foro de Imbabura y la participación de jóvenes estudiantes de distintos cantones como Ibarra, Cotacachi, Antoni Ante y Pimampiro, además de la generación de alianzas y articulaciones con otras organizaciones provinciales de mujeres y de derechos humanos.

Al finalizar el primer año de ejecución del proyecto se presentaron cambios en la gestión y liderazgo del Foro Provincial de Esmeraldas, lo cual generó cambios en la dinámica del equipo del trabajo y retrasó algunas actividades. Sin embargo, la nueva coordinadora provincial asumió el compromiso de liderazgo y vocería de la organización a nivel provincial además del rol técnico dentro del equipo del proyecto. Si bien para la organización provincial el cambio de liderazgo constituyó un período de inestabilidad, consideramos que gracias al proceso generado dentro de la

Escuela, el nuevo liderazgo y la participación activa de los distintos Foros cantonales hicieron que el proceso organizativo avance y se fortalezca en un nuevo contexto.

Por su parte, el Foro provincial de Imbabura asumió una nueva directiva y se generaron nuevos liderazgos en la organización durante este proceso, destacándose la participación de mujeres jóvenes que han asumido la convocatoria a nivel provincial y han generado alianzas de trabajo con otras organizaciones de mujeres y con instituciones que trabajan en la temática de derechos humanos. Estos nuevos liderazgos aportaron nuevas energías, una dinámica de trabajo en red y nuevas formas de incidencia a la organización desde la visión de las juventudes. Es así que durante el proceso participaron 42 mujeres, de las cuales 17 son menores de 30 años. Del total de participantes 35 son mestizas, 2 son afroecuatorianas, 5 indígenas y pertenecen a los cantones de Ibarra, Pimampiro, Antonio Ante y Cotacachi.

Resultados de la actividad

Tema	Realización de los talleres de los 5 módulos del primer componente de la Escuela en las provincias de Esmeraldas e Imbabura																
Resultados	<p>122 lideresas de Esmeraldas e Imbabura se capacitaron en 56 horas de formación del primer componente de la Escuela. Se realizaron 7 jornadas de taller de 8 horas cada uno en las ciudades de Esmeraldas e Ibarra. Se organizaron dos grupos de trabajo en cada provincia, con lo cual se realizaron un total de 224 horas de taller.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th># de horas taller/persona</th> <th># de grupos</th> <th>Total horas desarrolladas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Esmerealdas</td> <td>56</td> <td>2</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Imbabura</td> <td>56</td> <td>2</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>112</td> <td></td> <td>224</td> </tr> </tbody> </table>		# de horas taller/persona	# de grupos	Total horas desarrolladas	Esmerealdas	56	2	112	Imbabura	56	2	112	Total	112		224
	# de horas taller/persona	# de grupos	Total horas desarrolladas														
Esmerealdas	56	2	112														
Imbabura	56	2	112														
Total	112		224														

Actividad 3: Diseño y publicación de un documento guía sobre incidencia política (cabildo, lobby y negociación) que sirva de apoyo para el proceso de capacitación

Temas tratados/actividades realizadas:

Esta actividad pretendió recoger en un trabajo colectivo de recuperación de experiencias, metodologías, conceptos y memoria de la incidencia política del movimiento de mujeres en el Ecuador, en la búsqueda por aportar a la construcción de una sociedad más democrática y de alcanzar el pleno ejercicio de sus derechos.

Esta guía se publicó como una herramienta que, a manera de manual, sirva de apoyo al proceso de capacitación y se convierta en una fuente de consulta durante el proceso de la Escuela de Formación Político-Feminista. Bajo el nombre de Guía de Incidencia Política, una experiencia desde las mujeres ecuatorianas, la guía buscó brindar herramientas metodológicas, conceptuales y prácticas sobre la incidencia política con enfoque de género. Se concibió en cuatro bloques: los

dos primeros ofrecen elementos conceptuales y teóricos sobre la incidencia y las políticas públicas, los dos siguientes abordan la incidencia para la igualdad entre hombres y mujeres desde la experiencia real del movimiento de mujeres en el proceso constituyente que vivió el Ecuador en 2008.

La guía impresa se entregó a las participantes de la Escuela una vez finalizado el proceso de talleres del primer componente de la Escuela de Formación Político Feminista, tanto al grupo nacional del FNPME como a los grupos de las provincias de Esmeraldas e Imbabura. Al ser la temática de incidencia política un eje transversal a toda la formación recibida, la guía sirvió como herramienta en las siguientes etapas de formación y constituyó un elemento potenciador de las capacidades de las lideresas.

Durante el proceso de construcción de la estructura de la guía, se pensó en un documento teórico que pueda recoger herramientas conceptuales pero que a la vez brinde un ejemplo real de una experiencia exitosa de incidencia desde las organizaciones de mujeres. El caso del proceso constituyente de 2008 es un ejemplo concreto sobre las acciones del movimiento de mujeres en las últimas décadas en la lucha por la igualdad y por el pleno ejercicio de sus derechos. Es así que la guía conjugó un primer nivel en el cual se presentan una serie de contenidos articulados en lecciones, un segundo nivel que tiene que ver con la presentación de ejemplos y experiencias que ilustran elementos del contenido propuesto y finalmente, un tercer nivel donde se presentan actividades que pretenden incentivar al lector o lectora a la confrontación del contenido con su propia experiencia y de esta manera favorecer una aplicación práctica que genere aprendizaje.

La guía ha sido presentada igualmente en espacios institucionales y con otras organizaciones. La versión digital se encuentra publicada en la página web del Foro de la Mujer, con lo cual tendrá un alcance más amplio como material de consulta para otros procesos formativos.

Resultados de la actividad

Tema	Diseño de contenidos y publicación de la Guía de Incidencia Política de la Escuela de Formación Político Feminista
Resultados	<ul style="list-style-type: none">- 300 guías publicadas e impresas entregadas a las participantes de la Escuela y a diferentes instituciones públicas y organizaciones del movimiento de mujeres de Ecuador.- 100 CD versión digital de la Guía

Actividad 4: Implementar un proceso de capacitación en planes de acción de incidencia en políticas públicas (cabildo, lobby y negociación), dirigido al FNPME y a los foros provinciales de las zonas de intervención

Temas tratados/actividades realizadas:

Al igual que las anteriores actividades de capacitación, la actividad R1.A4 responde a la malla curricular de la Escuela de Formación Político-Feminista. Al ser el FNPME una organización con una base política, la incidencia en políticas públicas para el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres se convierte en el eje principal de todas las acciones de las lideresas de la organización, tanto a nivel de la coordinación nacional como en los espacios locales.

Dentro de la segunda fase de la Escuela de Formación Político-Feminista se elaboró un módulo específico sobre derechos sociales (Módulo 7) y se plantea un ejercicio de incidencia política a

construirse durante el taller. Estas actividades también se suman al proceso general cuyo eje transversal es la incidencia política del FNPME como organización de mujeres y de las lideresas a nivel provincial en cada uno de sus espacios locales.

Otra iniciativa que se suma a esta actividad como estrategia de cabildeo, lobby y negociación es la firma de la ratificación del Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres, realizada en mayo de 2011 entre el FNPME y distintas autoridades nacionales y locales en la Asamblea Nacional. Este evento, al tiempo de ser el lanzamiento oficial del proyecto se constituyó en una acción de incidencia en la práctica y con la cual se ha seguido trabajando en los meses que siguieron a la firma de este pacto. Al concluir el proyecto, se retomó esta actividad de incidencia mediante la firma de un nuevo Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres con autoridades electas para el nuevo período legislativo.

Resultados de la actividad

Tema	Realización de los talleres del primer componente y del módulo 7 del segundo componente de la Escuela de Formación Político Feminista con los grupos de Esmeraldas, Imbabura y Nacional
Resultados	<ul style="list-style-type: none">- 76 lideresas nacionales recibieron 56 horas de formación en el primer componente de la Escuela- 122 lideresas de Esmeraldas e Imbabura recibieron 56 horas de formación en el primer componente de la Escuela- 60 lideresas de Esmeraldas e Imbabura recibieron 16 horas de formación correspondientes al módulo 7 de la Escuela.

Actividad 5: Llevar a cabo un Encuentro Nacional del FNPME y sus instancias provinciales fronterizas para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como para la construcción de una agenda común que aborde integralmente la problemática de la Frontera Norte en el marco de los DESCA

Temas tratados/actividades realizadas:

El encuentro nacional del FNPME tuvo lugar en Febrero de 2012 en el salón del ex Senado de la Asamblea Nacional y constituyó la síntesis del proceso de fortalecimiento organizativo del Foro de la Mujer como eje fuerte de trabajo del primer año de ejecución del proyecto.

Este encuentro se articuló con la VI Asamblea Nacional del FNPME como el ejercicio democrático de la organización para renovar sus cuadros directivos y replantearse objetivos y estrategias de trabajo. Así, durante dos días se reunieron más de 100 mujeres de todo el país para mirar a su organización y construir una planificación a futuro a partir de los elementos adquiridos a través de la Escuela de Formación Político Feminista y de las herramientas conceptuales generadas para este proceso.

El encuentro tuvo dos momentos: una primera jornada para llevar a cabo el proceso electoral de acuerdo a los estatutos de la organización, intercalado por paneles y conversatorios para recuperar la historia de la organización, plantear los hitos más sobresalientes, las lecciones aprendidas en el camino y los desafíos a futuro. Esta primera jornada se cerró con una sesión solemne para la proclamación de la nueva directiva del FNPME y se contó con una conferencia magistral sobre las mujeres y la Justicia, como una temática prioritaria dentro del movimiento de mujeres en el momento actual de reestructuración de la justicia en Ecuador.

El segundo momento se dio en la segunda jornada, en la cual se organizaron mesas de trabajo con las lideresas de los distintos foros provinciales del FNPME para generar un plan de acción a partir de un análisis inicial con varias autoridades para la implementación del pacto por los derechos humanos de las mujeres, seguida de una plenaria al final de la mañana donde se presentó el reporte de las mesas temáticas y se generaron los acuerdos y resoluciones. Cabe resaltar que una de las mesas temáticas planteadas fue de la Movilidad Humana pero tuvo que replantearse sobre la marcha ya que Fundación Esperanza como facilitadora no pudo asistir al evento.

De manera simultánea a los dos momentos del encuentro nacional del FNPME, se realizó una casa abierta con información y productos ofertados desde los diferentes foros provinciales y se presentó la exposición “Los feminismos a partir de 1980” en base al material recopilado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO sobre la participación de las mujeres en el Ecuador y el movimiento feminista”.

Desde una perspectiva integral, la VI Asamblea Nacional del FNPME cumplió con tres objetivos:

- Vivir el proceso democrático de elección de la Dirigencia Nacional para el período 2012-2014; en el cual se integran a jóvenes lideresas que vienen de un proceso de formación político-feminista.
- Recuperar la memoria histórica de la Organización a través del relato de las experiencias de ex dirigentes nacionales y reconocerse como la organización que ha escrito junto con otras organizaciones de mujeres como de diversos movimientos sociales, importantes páginas de la historia de conquista de derechos y defensa de la riqueza social del país en los dieciocho años de vida del FNPME.
- Debatir y definir estrategias para la implementación del Pacto por los Derechos humanos de las Mujeres, firmado con el Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres y varias Autoridades de Gobiernos Locales; con las que sea posible alcanzar objetivos concretos de mejoramiento de las condiciones de vida para las mujeres.

Resultados de la actividad

Tema	Realización de la VI Asamblea Nacional del FNPME
Resultados	112 lideresas del FNPME de 15 provincias del país eligieron a su nueva directiva y generaron una jornada de trabajo para la planificación estratégica de la organización. Sesión Solemne de posesión de la nueva directiva, con la participación de autoridades nacionales y locales.

Actividad 6: Generar un plan de acción completo a partir de la agenda construida colectivamente en el encuentro nacional y dar seguimiento técnico al cumplimiento de acuerdos realizados en el mismo.

Temas tratados/actividades realizadas:

El Encuentro Nacional del FNPME, llevado a cabo en Febrero de 2012 reveló el posicionamiento público de la Organización a través de la participación de autoridades representantes del Consejo de la Judicatura de Transición, Asamblea Nacional, Comisión de Transición, Municipio de Quito, Consejo de Participación Ciudadana y el interés de distintos medios de comunicación. A partir de este evento, se realizaron una serie de actividades de fortalecimiento organizativo con la

participación de las lideresas que forman parte de la organización en todo el país. Es así que el Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres, firmado en mayo de 2011 entre el FNPME y varias autoridades, se convirtió en el hilo conductor para la definición de los lineamientos de incidencia pública y política para la organización en diferentes espacios de dialogo y construcción colectiva.

En el marco de la VI Asamblea Nacional del FNPME se trabajó en mesas temáticas con el objetivo de definir estrategias para la implementación del Pacto y se generó un documento de sistematización que recogió los acuerdos y compromisos desde las diferentes mesas temáticas. Esta herramienta de planificación se retomó al final del año, durante la Sesión del Consejo Nacional realizada en Diciembre de 2012, junto con la clausura de la Escuela de Formación Político Feminista. Este encuentro a su vez, permitió a las lideresas replantearse estrategias y prioridades de cara a un período electoral cercano. Es así que se generó una hoja de ruta sobre cuatro ejes temáticos fundamentales para la organización:

- Identidad y fortalecimiento organizativo
- Comunicación para el buen vivir
- Sostenibilidad económica
- Incidencia pública y política

Durante este encuentro de lideresas de todo el país se definieron matrices de trabajo hacia el 2014 además de varias reflexiones del accionar del FNPME de cara al futuro. Este trabajo se retomó a su vez en Febrero de 2013 para el cierre del proyecto, en donde en una Sesión de Consejo Nacional la organización reflejó el trabajo de construcción de agenda y prioridades en la firma de un nuevo Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres con candidatas electas al nuevo período legislativo 2013 -2017. Es así que a partir de la VI Asamblea Nacional se han generado espacios continuos de trabajo para el FNPME, generando así un plan de acción que responda y posicione las agendas de las mujeres ecuatorianas en el marco de un clima electoral y una nueva configuración política en el país.

Resultados de la actividad

Tema	Encuentro Nacional del FNPME
Resultados	Se realizó la VI Asamblea Nacional del FNPME de dos jornadas con la participación de 112 lideresas de 15 provincias y se generó un documento de estrategias para la implementación del pacto por los derechos humanos de las mujeres.

Tema	Encuentros de las lideresas del FNPME
Resultados	<ul style="list-style-type: none">- Realizadas 3 Sesiones de Consejo Nacional del FNPME (Diciembre 2011, Diciembre 2012 y Febrero 2013) durante el tiempo de ejecución del proyecto.- Generados dos documentos de planificación y dos documentos de incidencia pública y política (Pactos)

Actividad 7: Desarrollar una página web del FNPME

Temas tratados/actividades realizadas:

El portal web del Foro de la Mujer se concibió como una herramienta múltiple de comunicación dentro del marco del fortalecimiento organizacional del FNPME y necesitó de un trabajo continuo de varios meses, desde la planificación de la estructura de la página hasta su lanzamiento al aire y funcionamiento. El portal web desarrollado se trabajó de manera conjunta con la secretaría técnica del Foro de la Mujer y la coordinación nacional, a partir de la información institucional y los insumos que se recopilaron.

Se generó un cronograma de trabajo con tiempos para el diseño, la planificación, la generación de la interfaz de usuario y la interfaz de administración, la instalación y la configuración del servidor. Las fechas acordadas sufrieron una serie de retrasos debido a los cambios de la estructura y la demora en la recopilación de la información por parte del Foro de la Mujer. Finalmente, el proyecto de la página web salió al aire en el mes de febrero de 2012 y cuenta con las siguientes características y bondades:

El portal del Foro se realiza en lenguaje PHP5 bajo estándares internacionales WEB 2.0 y con una base de datos MYSQL. El sistema de administración permite la completa manipulación de contenidos, material gráfico, menús interactivos, etc.

Es importante mencionar que el portal está activo desde Marzo de 2012 y desde el proyecto se asegura el alojamiento y dominio del mismo por 3 años. Además, como un valor agregado de esta actividad, se generaron los correos electrónicos institucionales para todas las coordinaciones provinciales del Foro de la Mujer, para la Secretaría Técnica y la Coordinación Nacional. De igual forma, se generaron espacios en redes sociales como Facebook y Twitter como parte de esta herramienta de comunicación para el Foro de la Mujer.

Finalmente, en el portal web del Foro de la Mujer se podrá encontrar las versiones digitales de las publicaciones generadas en el marco del proyecto, información completa de la Escuela de Formación Político-Feminista así como noticias y boletines de las diferentes actividades del proyecto.

El portal web del FNPME se encuentra en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.foromujeres.org.ec>

Resultados de la actividad

Tema	Creación de página web y correos institucionales
Resultados	<ul style="list-style-type: none">- El FNPME cuenta con un portal web 2.0 con servicios de hosting y dominio del 14 de Diciembre de 2011 hasta el 14 de Diciembre de 2014.- Los 23 Foros Provinciales, la Secretaría Técnica y la Coordinación Nacional del Foro cuentan con cuentas de correo electrónico institucional activas.

Resultado 2: Se han promovido los DESCA en las provincias fronterizas de Imbabura y Esmeraldas, a través de la implementación de un proceso de sensibilización liderado por el FNPME y sus instancias provinciales en las zonas de intervención

Actividad 1: Realizar reuniones de cabildo con las autoridades locales de las provincias de Esmeraldas e Imbabura para sensibilizar, así como generar compromisos, apoyos y acuerdos en la promoción de los DESCA y sus mecanismos de exigibilidad.

Temas tratados/actividades realizadas:

El resultado esperado 2 del proyecto genera un cambio en la dinámica de las actividades planteadas ya que se enfoca de manera más precisa en el espacio local de las dos provincias fronterizas de intervención: Esmeraldas e Imbabura. Es así que la actividad R2.A1 centró su desarrollo en los espacios locales de intervención y se trabajó de manera directa con las coordinadoras provinciales como parte del equipo del proyecto. .

Tanto en la provincia de Esmeraldas como en la provincia de Imbabura se ha generado un acercamiento y articulación de trabajo con la Defensoría del Pueblo como organismo del Estado especializado en la protección y promoción de los Derechos Humanos en Ecuador, de cara al arranque del segundo componente de la Escuela de Formación Político-Feminista-Somos promotoras de derechos. Es así que se contó con la participación y el acompañamiento de las instancias provinciales de la Defensoría del Pueblo en Esmeraldas e Imbabura dentro del proceso de capacitaciones para promover los DESCA.

Paralelamente, se generaron acercamientos con la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados ACNUR con el objetivo de articular las iniciativas ya puestas en marcha con mujeres refugiadas e integrarlas al proceso de capacitaciones.

Cabe destacar también que como parte de la estrategia ya mencionada para la reactivación para el Foro provincial de Imbabura, se privilegiaron espacios de participación en la provincia de Imbabura. Es así que en el marco del proyecto, , el Foro de Imbabura es parte de la Mesa Provincial de Movilidad Humana, un espacio interinstitucional (instituciones públicas, privadas, sociedad civil y cooperación internacional) con la finalidad de coordinar, promover, difundir y prevenir el pleno ejercicio de los derechos y deberes de las personas que se encuentran en movilidad humana. El Foro de Mujer se ha posicionado en la provincia como un referente de promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres.

En el segundo año de ejecución del proyecto se generó un proceso de acercamiento y articulación con una serie de instituciones públicas para la puesta en marcha de la campaña “Jóvenes por la Equidad de Género – Ponle corazón a tu vida, ponle corazón a tus derechos”. Es así que se trabajó coordinadamente en las actividades y difusión de la campaña con el Gobierno Provincial de Imbabura, ACNUR, la Coordinación Zonal de Educación 1, el MIES, El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Pueblos en cada provincia.

Resultados

Tema	Alianzas y acercamientos generados con diferentes instituciones públicas, organizaciones y establecimientos educativos en las provincias de Esmeraldas e Imbabura.
Resultados	<ul style="list-style-type: none">- Articulación con la Defensoría del Pueblo en Esmeraldas e Imbabura- Articulación con ACNUR en Ibarra- Articulación con la Coordinación Zonal de Educación 1

	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación con el Gobierno Provincial de Imbabura y la Alcaldía de Ibarra. - Articulación con el Ministerio de Cultura, MIES, Ministerio de Salud, Secretaría de los Pueblos y Consejo de Participación Ciudadana en sus delegaciones de Esmeraldas e Imbabura - Articulación con la Mesa de Movilidad Humana de Imbabura
--	---

Actividad 2: Diseño y publicación de un documento guía sobre DESCA y sus mecanismos de exigibilidad con enfoque en la problemática de frontera norte que sirva de apoyo para la capacitación

Temas tratados/actividades realizadas:

Esta actividad buscó generar un documento que recoja los contenidos teóricos y la metodología a utilizarse durante la segunda fase de la Escuela de Formación Político-Feminista: Somos promotoras de Derechos. La guía responde a los tres módulos de formación elaborados para la capacitación y constituyó un documento de apoyo y consulta durante el proceso de talleres.

Esta guía se publicó bajo el nombre de Guía de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales DESCA Contenidos y soportes didácticos de formación con el objetivo de potenciar las capacidades de las lideresas que forman parte de la Escuela y brindar herramientas metodológicas conceptuales y prácticas en el manejo de los DESCA. Se buscó que con la ayuda de la guía, las participantes del proceso apoyen dentro de sus comunidades a sus pares, convirtiéndose en capacitadoras de presentes y futuras lideresas.

La guía está diseñada para que cada una de las participantes pueda hacer uso de la misma sin complicaciones. Se divide en tres grandes bloques que corresponden a los módulos de formación, y a su vez, se subdivide en actividades asociadas a los contenidos propuestos y soportes teóricos.

La guía ha sido presentada igualmente en espacios institucionales y con otras organizaciones. La versión digital se encuentra publicada en la página web del Foro de la Mujer con lo cual tendrá un alcance más amplio como material de consulta para otros procesos formativos.

Es importante precisar que al tratarse de una herramienta que aborda la problemática de frontera norte, los contenidos de formación de la guía incluyen la temática de movilidad humana, trata y tráfico, entre otras.

Resultados de la actividad

Tema	Diseño de contenidos y publicación de la Guía de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Escuela de Formación Político Feminista.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - 300 guías publicadas e impresas entregadas a las participantes de la Escuela y a diferentes instituciones públicas y organizaciones del movimiento de mujeres de Ecuador. - 100 Cd versión digital de la Guía

Actividad 3: Realizar talleres educativo-formativos en DESCA y sus mecanismos de exigibilidad con enfoque en la problemática de Frontera Norte, dirigidos a las integrantes de los foros provinciales de Imbabura y Esmeraldas.

Temas tratados/actividades realizadas:

Esta actividad se enmarca en la continuidad de la Escuela de Formación Político-Feminista en su segundo componente “Somos promotoras de derechos” en la provincia de Esmeraldas. Los módulos elaborados para este proceso de talleres fueron construidos de manera que responda a una metodología de formación de formadoras y contribuir en la promoción y manejo de los DESCA. Este segundo componente de la Escuela recoge las necesidades de capacitación en relación a manejo y promoción de derechos humanos y tiene como objetivo reconocer los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y como acceder a ellos, además de desarrollar capacidades de facilitación en las participantes, fortalecer la autoestima y reconocer las capacidades de las lideresas para la construcción de un liderazgo colectivo.

La metodología utilizada en este proceso estuvo compuesta de un ingrediente básico: por la utilización de la metodología de los Grupos de Encuentro Abierto de Schütz, la misma que privilegia el trabajo vivencial en grupo, atravesando tres fases: inclusión, confrontación y afecto. Esta metodología privilegia el contacto con las emociones y percepciones por sobre lo racional, de modo que las participantes pueden encontrar espacios adecuados para una profunda experiencia de contacto con su vida interior, que les permita un proceso real de empoderamiento sobre sus vidas, y un espacio para el encuentro y reconocimiento de los otros como personas, en la búsqueda de encontrar historias y sueños comunes.

Resultados de la actividad

Tema	Desarrollo del segundo componente de la Escuela de Formación Político Feminista
Resultados	<p>Se construyeron 3 módulos de un total de 40 horas de formación por participante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Módulo VI: Reconociendo los DESCA y los derechos económicos de las mujeres – 16 horas - Módulo VII: Reconociendo nuestros derechos sociales y planteando un proyecto de incidencia política- 16 horas - Módulo VIII: Mis derechos sociales y culturales- 8 horas

Tema	Realización de los talleres de los 3 módulos del segundo componente de la Escuela en la provincia de Esmeraldas
Resultados	30 lideresas de Esmeraldas se capacitaron en 40 horas de formación del segundo componente de la Escuela. Se realizaron 5 jornadas de taller de 8 horas cada uno en la ciudad de Esmeraldas. Se organizaron dos grupos de trabajo de 15 personas, con lo cual se realizaron 80 horas de taller.

Módulos	# de horas taller/persona	# de grupos	Total horas desarrolladas
M VI	16	2	32
M VII	16	2	32
M VIII	8	2	16
40			80

Actividad 4: Implementar un proceso de formación de promotoras en DESCA y aplicación de mecanismos de exigibilidad, dirigido a lideresas de los foros provinciales de Imbabura y Esmeraldas interesadas en participar, a fin de que estas desarrollen procesos de sensibilización en sus poblaciones objetivo

Temas tratados/actividades realizadas:

La actividad R2.A2 se incluye también en el segundo componente de la Escuela de Formación Político Feminista en la provincia de Imbabura. El proceso de formación de promotoras en DESCA propuesto en esta actividad se junta con la realización de talleres educativo-formativos en los 3 módulos anteriormente descritos.

Cabe destacar que el grupo seleccionado en Imbabura estuvo conformado por integrantes de otras provincias de la red nacional del FNPME. El grado de expectativa generada y el interés de participación se expresaron en que estas participantes asumieron sus gastos de transporte y alimentación para poder participar de los talleres. Como se explicó anteriormente, el Foro de Imbabura se encontró en un proceso de reactivación durante la ejecución del proyecto, por lo que se decidió dar espacio a dirigentes nacionales de la red del FNPME para que continúen el proceso de formación de la Escuela, enriquezcan con sus experiencias a las lideresas de Imbabura y generar un mayor impacto en la actividad prevista

Durante este proceso se generó una articulación con el trabajo de ACNUR en la provincia y se incluyó a 5 mujeres refugiadas colombianas en la formación.

Resultados de la actividad

Tema	Realización de los talleres de los 3 módulos del segundo componente de la Escuela en la provincia de Imbabura.								
Resultados	<p>30 lideresas de la provincia de Imbabura se capacitaron en 40 horas de formación del segundo componente de la Escuela. Este proceso se realizó en 5 jornadas de taller de 8 horas cada uno en la ciudad de Atuntaqui. Se organizaron dos grupos de trabajo de 15 personas, con lo cual se realizaron 80 horas de taller.</p> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Módulos</th><th># de horas taller/persona</th><th># de grupos</th><th>Total horas desarrolladas</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>M VI</td><td>16</td><td>2</td><td>32</td></tr> </tbody> </table>	Módulos	# de horas taller/persona	# de grupos	Total horas desarrolladas	M VI	16	2	32
Módulos	# de horas taller/persona	# de grupos	Total horas desarrolladas						
M VI	16	2	32						

M VII	16	2	32	
M VIII	8	2	16	
Total	40		80	

Actividad 5: Desarrollar una campaña de sensibilización sobre DESCA y sus mecanismos de exigibilidad en las provincias de Esmeraldas e Imbabura, liderada y llevada a cabo por las promotoras pertenecientes a los Foros mencionados.

Temas tratados/actividades realizadas:

En el marco del segundo componente de la Escuela de Formación Político Feminista 60 lideresas de las provincias de Esmeraldas e Imbabura se prepararon como promotoras de derechos para llevar un mensaje de sensibilización en derechos humanos a la comunidad. Durante varias reuniones de trabajo se definió trabajar con el ámbito educativo y llevar un mensaje de equidad de género a los y las estudiantes de primero a tercer año de bachillerato de colegios públicos de Esmeraldas e Ibarra.

Se generó una articulación con la Coordinación Zonal de Educación 1 con sede en Ibarra y se definieron los colegios más representativos de las dos ciudades. De la misma forma, se generó un acercamiento con las autoridades de los colegios y con una serie de instituciones públicas que se sumaron al mensaje de la campaña en las dos ciudades. Además, se realizó un pequeño diagnóstico de los intereses y percepciones de los y las estudiantes en cada colegio para generar la estrategia de la campaña.

Con una estrategia de comunicación construida de manera participativa con las lideresas del FNPME de cada provincia se decidió trabajar a través de las expresiones artísticas la temática de la equidad en los jóvenes, sus interrelaciones y sus afectividades en el espacio educativo. Es así que la iniciativa tomó el nombre de **“Campaña Jóvenes por la Equidad de Género – Ponle corazón a tu vida, ponle corazón a tus derechos”** y estuvo dirigida a jóvenes estudiantes de 6 colegios de las ciudades de Ibarra y Esmeraldas durante los meses de Octubre 2012 y Febrero 2013.

La Coordinación Nacional del FNPME se encargó de la contratación del diseño de la campaña, tanto en la propuesta de imagen, como en la elaboración del mensaje y contenidos en la propuesta de diseño. Después de socializar varias propuestas e ideas de slogans y logotipos con las coordinadoras de Ibarra, Esmeraldas y la Coordinación Nacional del FNPME, se escogió el slogan y el logotipo:



El objetivo de la campaña fue sensibilizar a los y las jóvenes estudiantes de los colegios Teodoro Gómez de la Torre, Colegio Nacional Ibarra y Colegio Mariano Suárez Veintimilla en Ibarra, y Colegio 5 de Agosto, Margarita Cortez y Luis Vargas Torres de Esmeraldas sobre la equidad de género y el respeto a los derechos de las mujeres en el ámbito educativo. Esto ante una realidad de violencia que viven los y las jóvenes y la sociedad en general. La campaña se propuso promover el mensaje de “Ponle corazón a tu vida, ponle corazón a tus derechos” en las aulas, el entorno familiar y social que rodea a los y las jóvenes, a través de distintas actividades lúdicas y de integración, en un trabajo que involucró también a maestros, maestras, padres, madres y autoridades educativas.

Durante la campaña las promotoras de los Foros provinciales fueron las voceras oficiales de la iniciativa y generaron una serie de visitas a medios de comunicación para ampliar el mensaje de la campaña en sus ciudades. Paralelamente se generaron una serie de productos comunicacionales con información sobre la campaña y también se utilizaron las redes sociales para llegar a más jóvenes.

En el marco de la campaña se recorrieron los 6 colegios con un sketch músico teatral construido especialmente para transmitir el mensaje de la campaña. Se generaron igualmente ferias de información con las instituciones que apoyaron la campaña: ACNUR, Gobierno Provincial de Imbabura, Alcaldía de Ibarra, Coordinación Zonal de Educación 1, MIES, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Ministerio de Cultura, Ministerio de Salud, Secretaría de los Pueblos y Defensoría del Pueblo. Paralelamente, se convocó al concurso de música “Ponle Corazón a tu vida, Ponle Corazón a tus derechos” como estrategia de la campaña para destacar el mensaje del respeto y la equidad de género a través de la música, promoviendo el espíritu artístico de los y las jóvenes de los colegios seleccionados y así generar una sensibilización sobre la equidad y el respeto en el ámbito educativo.

Cabe destacar que el recorrido de los colegios coincidió con diferentes actividades de sensibilización en el marco del 25 de Noviembre como día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. En este marco se entregaron diplomas de “vacunación” contra la violencia de género y se pintó una uña a quienes se vacunaban como un gesto simbólico de sensibilización. Además, en el Colegio Nacional Ibarra los estudiantes realizaron una feria intercolegial sobre la equidad de género en el mes de Noviembre a la cual la campaña se sumó, llegando a un aproximado de 2000 estudiantes de distintos colegios de la ciudad.

Con el apoyo del Ministerio de Cultura se realizaron dos festivales de música para premiar a los y las ganadoras del concurso, con la participación de bandas invitadas y sketches cómicos. Estos festivales dieron cierre a cuatro meses de actividades de sensibilización protagonizados por las promotoras de derechos.

Cabe recalcar que en el desarrollo de la campaña instituciones como ACNUR y el Ministerio de Cultura brindaron un especial apoyo para la realización de algunas actividades como los sketches de teatro y la presentación de bandas musicales en el Festival de cierre.

Resultados de la actividad

Tema	Ruedas de Prensa de lanzamiento de la campaña en Esmeraldas e Imbabura
Resultados	<ul style="list-style-type: none">- 17 de Octubre Ibarra rueda de prensa en Ibarra con participación de medios de comunicación y las instituciones que acompañan la campaña- 19 de Octubre Esmeraldas rueda de prensa en Esmeraldas con la participación de medios de comunicación y las instituciones que acompañan la campaña.

Tema	Recorrido por los colegios seleccionados para la campaña
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - 6 Funciones de sketch teatral en los colegios seleccionados en Ibarra e Esmeraldas - 6 Ferias informativas en los colegios seleccionados con las instituciones que apoyaron la campaña - 3.400 estudiantes de bachillerato de los 6 colegios seleccionados participaron en las ferias y sketches teatrales, además de profesores, padres y madres de familia.

Tema	Estrategia y material de Comunicación
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de Comunicación diseñada por el equipo de Fundación Esquel - Briefs de la campaña y ayudas memoria para voceras - Talleres de entrenamiento en medios en Esmeraldas e Ibarra - Bases del Concurso de Música - Boletines de Prensa - 3000 trípticos promocionales - 6 Roll up con el logo de la Campaña - 6000 Volantes - 200 Carpetas - 300 Libretas - 1800 Esferos - 2900 Pulseras - 1000 Afiches - 60 Camisetas - 300 Hojas membretadas - 250 Planificadores 2013 - 200 Invitaciones - 1 cuña de radio

Tema	Concurso de Música “Ponle Corazón a tu vida, ponle corazón a tus derechos”
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - 5 Participantes en Esmeraldas - 8 Participantes en Ibarra - 2 ganadores, uno por provincia - 2 Bandas de música presentadas - 2 Sketches teatrales

Actividad 6: Realizar talleres de capacitación en resolución de conflictos y construcción de consensos, dirigido a las integrantes de los foros provinciales de Imbabura y Esmeraldas

Temas tratados/actividades realizadas:

Esta actividad se enmarcó en la Escuela de Formación Político Feminista como un módulo adicional que abordaba las problemáticas de las mujeres en el contexto de frontera. Se decidió trabajar a través de talleres ludo-pedagógicos de prevención, manejo de conflictos y construcción de consensos, como herramientas adicionales para el empoderamiento y fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en contexto de Frontera Norte.

La Metodología utilizada para esta actividad se sustentó en la construcción de una guía básica de herramientas ludo-pedagógicas de intervención social para la atención de población prioritaria en el contexto de Frontera Norte, la cual incluye líneas de intervención a través de juegos directivos, no directivos y juegos imaginería y creatividad, desde la perspectiva de que el arte, el juego, la recreación y la diversión proporcionan al ser humano un medio natural de expresión y de catarsis, de liberación y de reconocimiento, de intervención y relacionamiento consigo mismo y con su entorno.

Es importante recalcar que para esta actividad también se contó el apoyo de ACNUR y tanto en la provincia de Esmeraldas como de Imbabura participaron mujeres refugiadas colombianas en las jornadas de taller.

Resultados de la actividad

Tema	Talleres ludo pedagógicos de prevención, manejo de conflictos y construcción de consensos y de manejo de dinámicas de integración de grupos de atención prioritaria en el marco de la Escuela de Formación Político – Feminista
Resultados	<p>60 lideresas de las provincias de Esmeraldas e Imbabura se capacitaron en 8 horas de formación. Se realizaron dos jornadas de taller en cada una de las ciudades, con lo cual se realizaron 32 horas de taller.</p> <p>1 Guía básica de herramientas ludo-pedagógicas de intervención social para la atención de población prioritaria en el contexto de Frontera Norte generada.</p>

Actividad 7: Realizar talleres de capacitación en manejo y/o facilitación de dinámicas de integración de grupos de atención prioritaria, dirigido a las integrantes de los Foros Provinciales de Imbabura y Esmeraldas.

Temas tratados/actividades realizadas:

Esta actividad corresponde al proceso de talleres ludo pedagógicos de prevención, manejo de conflictos y construcción de consensos y de manejo de dinámicas de integración de grupos de atención prioritaria como módulo adicional de la Escuela de Formación Político Feminista. Como se explica en la actividad anterior se propuso una metodología sustentada en el trabajo lúdico y en herramientas provenientes de las artes escénicas, plásticas y musicales, buscando a través de la misma espacios que estimulen el pensamiento y permitan identificar alternativas de solución a problemáticas organizacionales así como también abordar la problemática de movilidad humana y transferir herramientas ludo-pedagógicas que las lideresas puedan aplicar para la atención de población prioritaria (madres solteras, mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar, jóvenes, mujeres refugiadas, etc.)

La metodología de trabajo consistió en cuatro etapas:

- Juegos de apertura y Desinhibición
- Actividades Lúdicas enfocadas al Fortalecimiento organizativo (sketch músico-teatral)
- Actividades Ludo-pedagógicas para abordar la temática de movilidad humana
- Transferencia de Herramientas y Estratégicas Ludo-Pedagógicos para la atención de población en situación de riesgo y vulnerabilidad (grupos de madres solteras, mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar, jóvenes, mujeres refugiadas, etc.)

Los talleres planteados en esta actividad se incluyen en el proceso anteriormente detallado en el que se trabajó con 60 lideresas de las provincias de Esmeraldas e Imbabura con un total de 32 horas de taller.

Actividad 8: Conformar un Comité Asesor conformado por expertos en DESCA y sus mecanismos de exigibilidad para acompañar el trabajo de las lideresas de las provincias de Imbabura y Esmeraldas

Temas tratados/actividades realizadas:

Como actividad de arranque del proyecto se realizó mediante un acto público la Ratificación del Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres, el cual se firmó en el Salón del Ex Senado de la Asamblea Nacional el 25 de mayo de 2011. Este documento constituye una herramienta de incidencia pública y de exigibilidad en cuanto a las demandas de las mujeres ecuatorianas para el pleno ejercicio de sus derechos.

A partir de este documento se generó una relación con el Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres, bancada legislativa que ya tenía una experiencia de trabajo anterior con el FNPME. El grupo Parlamentario fue uno de los promotores de la firma del Pacto y se convirtió desde entonces en el aliado permanente del proyecto en relación a los DESCA y sus mecanismos de exigibilidad. Es así que junto con otras autoridades y representantes de organismos públicos, el Grupo Parlamentario a través de sus principales voceras firmó el Pacto y ha acompañado el proceso del proyecto de cerca desde el 2011.

Esta estrategia de lanzamiento del proyecto y de articulación con el Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres ha generado espacios de diálogo y apertura desde la Asamblea Nacional para las distintas demandas desde el FNPME y en general para el movimiento de mujeres del Ecuador.

Paralelamente, se ha generado una articulación con la Defensoría del Pueblo a nivel de las provincias de Esmeraldas e Imbabura, como un aliado público en la promoción y defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres.

Esta herramienta de incidencia se ha convertido en el hilo conductor de las diferentes actividades del proyecto relacionadas con la agenda de trabajo del FNPME y la promoción de los DESCA y sus mecanismos de exigibilidad. Es así que el Pacto constituyó el elemento principal de trabajo durante el Encuentro Nacional del FNPME en Febrero de 2012. A partir de este documento se han comenzado a construir agendas, acuerdos y estrategias de implementación para darle sostenibilidad a este compromiso político que reconoce y ratifica los derechos de las mujeres.

Al finalizar el proyecto, en Febrero de 2013 se retomó esta actividad de incidencia para firmar un nuevo Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres en un contexto electoral y de cara al nuevo período legislativo 2013-2017. Así, se firmó un Pacto entre el Consejo Nacional del FNPME, el Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres, el Grupo Parlamentario Interamericano “Tránsito Amaguaña”, Grupo Parlamentario por la Defensa de los Derechos de Niños, Niñas y a Adolescentes y el Foro Interparlamentario de las Américas FIPA, donde se retomaron las diferentes demandas desde las agendas de las mujeres ecuatorianas:

- Derecho a una vida libre de violencia
- Autonomía política de las mujeres y Democracia Paritaria
- Autonomía económica de las mujeres en el Buen Vivir
- Derechos Ambientales
- Por el Derecho a la Salud, los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos
- Institucionalidad para la igualdad de las Mujeres Diversas
- Derecho a la Vivienda

Esta actividad final asegura la continuidad en el proceso de incidencia con el poder legislativo desde el Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana en la defensa y promoción de los

Derechos Humanos de las Mujeres, ya que en la organización se ha construido una agenda y un plan de acción a partir de estos hitos del proyecto.

Tema	Incidencia pública y política en la Asamblea Nacional
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Pacto por los Derechos Humanos por los Derechos de las Mujeres firmado en Mayo de 2011 - 1 Nuevo Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres firmado en Febrero de 2013.

Resultado 3: Se ha contribuido técnicamente a la generación y/o fortalecimiento de emprendimientos económicos de mujeres resientes en las zonas de intervención.

Actividad 1: *Implementar un proceso de formación de promotoras en emprendimientos económicos, dirigido a las lideresas de los foros provinciales de Imbabura y Esmeraldas interesadas en la participación.*

Temas tratados/actividades realizadas:

Esta actividad corresponde a los dos módulos finales de la Escuela de Formación Político Feminista (IX y X), como parte del componente 3: Economía para la vida y emprendimientos. Estos módulos se construyeron a manera de guía de promoción de emprendimientos con enfoque de género a partir de la experiencia acumulada de Fundación Esquel sobre la metodología de emprendimientos productivos con enfoque de género. Se pretendió formar promotoras en emprendimientos, de la misma manera que en el segundo componente se formaron promotoras en derechos con el objetivo de multiplicar la formación de lideresas en sus espacios comunitarios.

Se construyeron dos módulos de formación para concluir con la propuesta de la Escuela desde los aportes feministas a la Economía, desde el Sumak Kawsay como un paradigma que cuestiona y va más allá del desarrollo y el desafío de pensar bajo el paraguas conceptual de *Emprendimientos en Clave de Género para el Buen Vivir*. El desafío de esta formación fue generar una visión alternativa de los emprendimientos y su gestión empresarial, a través del análisis del poder relacionado al capital, las relaciones de poder en esencial las de género, la división sexual del trabajo y una concepción crítica de la economía desde los aportes de los movimientos feministas a nivel mundial.

Cabe recalcar que esta tercera fase del proyecto se concibe de una forma integral, desde el fortalecimiento de capacidades con los Módulos 9 y 10 de la Escuela y desde lo vivencial, con el proceso de identificación, selección y acompañamiento técnico de emprendimientos económicos de mujeres en la zona de intervención.

Resultados de la actividad

Tema	Desarrollo del Tercer Componente de la Escuela de Formación Político Feminista
Resultados	<p>Se construyeron 2 Módulos de un total de 32 horas de Formación por Participante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Módulo IX: La Economía desde una perspectiva de Género

	<p>– 8 horas</p> <p>- Modulo X: Herramientas de Gestión de Empresa – 24 horas</p>								
Tema	Realización de los talleres de los 2 módulos del tercer componente de la Escuela en las provincias de Esmeraldas e Imbabura								
Resultados	<p>25 lideresas de Esmeraldas e Imbabura se capacitaron en 32 horas de formación del tercer componente de la Escuela. Se realizaron 4 jornadas de taller de 8 horas cada uno en las ciudades, con lo cual se realizaron 64 horas de taller.</p> <table border="1" data-bbox="768 515 1204 798"> <thead> <tr> <th>Provincia</th><th># de horas taller/persona</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Esmerealdas</td><td>32</td></tr> <tr> <td>Imbabura</td><td>32</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>64</td></tr> </tbody> </table>	Provincia	# de horas taller/persona	Esmerealdas	32	Imbabura	32	Total	64
Provincia	# de horas taller/persona								
Esmerealdas	32								
Imbabura	32								
Total	64								

Actividad 2: Identificar y seleccionar potenciales iniciativas económicas a crear y/o fortalecer

Temas tratados/actividades realizadas:

Esta actividad fue parte de un proceso integral de identificación, selección, capacitación personalizada y acompañamiento técnico de emprendimientos económicos de tipo asociativo de mujeres lideresas del FNPME y de los Foros Provinciales de Esmeraldas e Imbabura.

Este proceso arrancó con la conformación de un equipo multidisciplinario con fortalezas en la promoción de emprendimientos con enfoque de género, quienes llevaron a cabo todo el proceso, desde la identificación hasta el seguimiento final. En conjunto con los expertos, expertas y el equipo del proyecto se generó un mapeo de emprendimientos en las provincias de Esmeraldas e Imbabura y se convocó a un *Concurso de Emprendimientos*, del cual se seleccionaron 6 iniciativas y se generó un plan de trabajo personalizado con cada una de ellas.

El concurso contó con unas bases que definían los antecedentes y los objetivos del concurso tanto en Esmeraldas como en Imbabura, definiendo quienes podían participar, que tipo de emprendimientos podían presentarse, como presentar la propuesta, quien integraba el Comité de Evaluación, como se evaluarían las postulaciones y finalmente, el premio, que consistía en el proceso de acompañamiento técnico y capacitación a la medida.

Paralelamente con el desarrollo de los Módulos IX y X de la Escuela de Formación Político-Feminista, se llevó adelante un mapeo de las ideas de negocios de las participantes y se definieron los elementos necesarios para proceder con la elaboración de las Bases del Concurso, las cuales fueron socializadas tanto en Esmeraldas como en Imbabura. El Comité de Evaluación se reunió en el mes de Noviembre 2012, con representantes de Esquel, del Foro de la Mujer y de los Foros Provinciales. En esta reunión se evaluaron las propuestas y se publicaron los resultados a través de Actas firmadas por el Comité.

Se seleccionaron 6 emprendimientos: 3 en la provincia de Esmeraldas, 2 en la provincia de Imbabura y finalmente, el Comité decidió seleccionar al emprendimiento presentado por la Coordinación Nacional del FNPME en Quito, como parte la estrategia de sostenibilidad económica de la organización.

Resultados de la actividad

Tema	Identificación y Selección de Iniciativas económicas a crear y/o fortalecer
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Mapeo de emprendimientos en Esmeraldas e Imbabura - 1 Concurso de emprendimientos realizado - 6 Iniciativas de emprendimiento seleccionadas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Delicias del Mar – Bocana de Lagarto, Esmeraldas (22 integrantes) 2. Confecciones Atacames – Atacames, Esmeraldas (6 integrantes) 3. Hostería comunitaria – Rioverde – Esmeraldas (15 integrantes) 4. Elaboración de jabones Savia Libertad. Urcuquí, Imbabura (10 integrantes) 5. Caja de Ahorro y Crédito del Foro de la Mujer Imbabureña. Ibarra, Imbabura (13 integrantes) 6. Mis travesías Foristas (Microempresa Integral de Servicios) – Quito, Pichincha (5 integrantes)

Tema	Promotoras de emprendimientos fortalecidas en su autonomía económica y sostenibilidad económica para su organización
Resultados	71 promotoras de emprendimientos fueron beneficiarias del acompañamiento técnico de su iniciativa económica.

Actividad 3: *Llevar a cabo un análisis de pertinencia y sostenibilidad de la puesta en marcha de las iniciativas seleccionadas.*

Temas tratados/actividades realizadas

Esta actividad corresponde al proceso de evaluación realizado una vez finalizado el concurso de emprendimientos mencionado en la actividad anterior.

Se cumplieron sesiones de trabajo y acompañamiento en cada una de las iniciativas seleccionadas, obteniendo diferentes grados de empoderamiento, aprendizaje y concreción de la idea en sus planes de negocios.

En cada una de las sesiones de capacitación se desarrolló un proceso de acompañamiento bajo la estructura de *diálogos técnicos orientados a la acción*.

El objetivo de este trabajo de coaching fue el de potenciar capacidades para promover entre los emprendedores concretar acciones que resultan en el montaje de los negocios.

Se partió por desarrollar un análisis funcional de cada iniciativa de negocio, entendiéndose en el marco de un enfoque de trabajo para acercarse a las competencias requeridas mediante una estrategia deductiva.

Cada una de estas ideas de negocio tiene como impulsor a un grupo de mujeres en cada localidad. Las integrantes de estos grupos tienen diferentes niveles de formación y las condiciones organizativas también son particulares en cada caso. Por este motivo, si bien se ha establecido una malla curricular común que permite realizar los planes de negocios, se aplicó el análisis

funcional para definir con mayor precisión el nivel de profundidad que se debía dar a los temas en cada emprendimiento, así mismo, el análisis funcional permitió identificar la mejor forma de realizar el proceso de capacitación y acompañamiento.

Para realizar la evaluación se realizó una sesión de trabajo con las emprendedoras en la cual a través de una conversación, preguntas y respuestas el especialista puede tener una idea clara de la situación de las emprendedoras respecto del tema de la capacitación, que en este caso hace referencia a la Formulación de Planes de Negocio.

El propósito clave de las seis iniciativas se definió en el proceso del Concurso de Emprendimiento y fue enfocado en la sesión inicial de esta fase.

Las cuatro funciones clave evaluadas fueron:

- Producción
- Administración y contabilidad
- Mercadeo y ventas
- Organización de empresas

Se cuenta con el análisis de competencias para cada iniciativa de negocio, que se refleja a través de radares en los anexos de este informe y que fue la base para las capacitaciones y fortalecimiento de capacidades.

Resultados de la actividad

Tema	Evaluación de competencias de cada iniciativa, las cuales permiten fortalecer capacidades, diseñar malla curricular pertinente a cada iniciativa.
Resultados	26 horas de formación a cada Emprendimiento: 14 horas (3 sesiones de trabajo presenciales) y 12 horas (tareas semanales por cada negocio)

Actividad 4: Implementar un proceso de capacitación personalizada a las iniciativas económicas seleccionadas

Temas tratados/actividades realizadas

El proceso de capacitación personalizado para cada uno de los 6 emprendimientos seleccionados se desarrolló a través del diseño de una malla curricular y de la construcción de un plan de negocios integral para cada una de las iniciativas, con el detalle de la identificación de la empresa, su estructura societaria, la descripción del negocio, la actividad principal y los productos, la infraestructura y capacidad, las proyecciones financieras y por último las conclusiones y recomendaciones. Así, el modelo de plan de negocios que se desarrolló con el equipo consultor estuvo conformado de 8 componentes:

- Mercado
- Abastecimiento de materia prima
- Proceso de producto y servicio
- Marco jurídico
- Administración
- Impacto Ambiental
- Finanzas
- Acompañamiento técnico

Los Planes de Negocios se trabajaron como una transferencia de herramientas a través de un proceso de capacitación de 14 horas por emprendimiento en los siguientes temas:

Sesión 1: Orientación Estratégica (estructura societaria, misión, visión, objetivos estratégicos, objetivos del plan de negocios)

Sesión 2: Ubicación Estratégica y Mercado (Análisis FODA, Valoración, Ubicación estratégica, Estudio de Mercado, Oferta y Demanda)

Sesión 3: Producción, Organización y Análisis de Ingresos y Egresos (Proceso, Organigrama, Ingresos y Egresos)

Cada sesión de trabajo se desarrolló con las diferentes integrantes de cada emprendimiento seleccionado en talleres de 4, 5 y 5 horas.

Cabe resaltar que los Planes de Negocio construidos en el marco de las sesiones de trabajo fueron entregados a cada emprendimiento y constituyeron la hoja de ruta para el proceso de acompañamiento que se realizó como siguiente paso. Además, para cerrar esta actividad, se entregaron algunos materiales e insumos a cada iniciativa como incentivo para el arranque o fortalecimiento del negocio.

Resultados de la actividad

Tema	Proceso de capacitación personalizado a las iniciativas seleccionadas
Resultados	<ul style="list-style-type: none">- 6 Planes de Negocio diseñados- 14 horas de capacitación personalizada para cada iniciativa, con lo cual se realizó un total de 84 horas de formación

Actividad 5: Acompañar técnicamente a las iniciativas seleccionadas en el desarrollo de su actividad económica.

Temas tratados/actividades realizadas

El proceso de acompañamiento técnico de las iniciativas seleccionadas contó con nuevo proceso de capacitación, una vez detectadas las nuevas demandas y necesidades de las iniciativas económicas en la ejecución de su plan de negocios. Así, se generó una propuesta de trabajo personalizado en liderazgo, organización de empresa y coaching como estrategia de seguimiento a las iniciativas seleccionadas.

Para cada provincia se manejó una metodología diferente debido a las dinámicas tan particulares que cada localidad tiene, debido a que su organización y funcionamiento es diferente.

Así mismo, la asistencia técnica y acompañamiento fue diferenciado de acuerdo al negocio y a las capacidades técnicas, administrativas y de liderazgo de cada iniciativa. Es así que, se realizó una evaluación de competencias de cada iniciativa, lo que permitió identificar las fortalezas y debilidades de cada iniciativa y en base a los resultados obtenidos se elaboró una currícula de capacitación y acompañamiento a cada iniciativa.

La metodología para este trabajo tuvo las siguientes características:

- Un trabajo específico para cada grupo con base en actual desarrollo de sus capacidades individuales y como grupo
- Talleres lúdicos y vivenciales
- Juegos de Roles y mini casos como herramientas de trabajo
- El enfoque técnico estuvo basado en el liderazgo con principios, la calidad basada en el liderazgo, la comunicación y el trabajo en equipo.
- El coaching ontológico como la arquitectura de una conversación orienta a la acción.

Resultados de la actividad

Tema	<u>Plan de acompañamiento técnico</u>
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - 12 horas de capacitación personalizada por cada iniciativa, con lo cual se realizó un total de 72 horas de formación. - 1 Informe de situación final por cada emprendimiento seleccionado - 1 Informe general de acompañamiento y sistematización del proceso -

2.3 Actividades que no se han llevado a cabo.

La totalidad de las actividades planificadas para el período de intervención fueron realizadas.

2.4 ¿Cuál es su valoración de los resultados de la Acción?

Al cerrar los 24 meses de acción planificados el balance general es positivo. Los indicadores de desempeño nos muestran un cumplimiento total de las actividades planificadas y un efecto inmediato en cuanto a los objetivos planteados. Es así que podemos afirmar que el Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana es actualmente una organización de sociedad civil fuerte en el espacio de interlocución con el Estado y un referente de trabajo en red dentro del movimiento de mujeres en el Ecuador. Sin duda este constituye uno de los efectos más palpables al finalizar la intervención.

Es necesario recalcar las diferentes etapas y dinámicas que se generaron el proyecto, las cuales a su vez le dieron un valor agregado a todas las actividades realizadas. En este sentido, consideramos que la *Escuela de Formación Político Feminista* fue uno de los aciertos desde la gestión del equipo del proyecto ya que pudo conjugar las actividades de formación planteadas con una propuesta formativa integral que ya se venía pensando en el FNPME desde hace algunos años. La Escuela constituyó sin duda un ejercicio de generación y sistematización de conocimiento, de generación de una disciplina y un compromiso de trabajo y definitivamente, un reto a nivel logístico y de gestión por los distintos espacios geográficos donde se desarrolló.

La Escuela se dirigió a 198 mujeres organizadas del territorio nacional con una oferta formativa presentada en una malla curricular de 10 módulos, con una duración de 128 horas de formación por participante, un total de 312 horas de formación, más de 40 talleres y una infinidad de actividades, dinámicas y herramientas de educación popular. Este proceso se desarrolló desde Agosto de 2011 a Diciembre de 2012, generando 16 meses de movilizaciones y trabajo sostenido por parte de las participantes de la Escuela, los equipos facilitadores y el equipo de coordinación del proyecto.

Consideramos que el haber dotado a este proceso de fortalecimiento de capacidades de unos fundamentos conceptuales, políticos y metodológicos acordes con la misión del FNPME y con el objetivo de fortalecimiento organizativo, constituye igualmente un acierto y genera un valor agregado en los resultados del proyecto ya que, las actividades de taller y procesos de formación no se atomizaron y se logró una cohesión entre los diferentes componentes temáticos, los cuales correspondieron a los resultados de Fortalecimiento Organizativo, Manejo y Promoción de DESCA y Economía para la vida a través del emprendimiento. Es importante subrayar también que la Escuela se dirigió a dos provincias fronterizas y abordó de manera directa las problemáticas específicas del territorio a través de diferentes estrategias ludo-pedagógicas.

Otro de los grandes hitos que marcaron el ritmo del proyecto fue sin duda la creación de la campaña “Jóvenes por la Equidad de Género – Ponle corazón a tu vida, ponle corazón a tus derechos”, la cual se pensó y se construyó de manera participativa y generó un interés especial tanto en el equipo del proyecto como en las beneficiarias y la comunidad en general. La campaña se desarrolló en el espacio educativo de las ciudades de Esmeraldas e Ibarra, luego de una reflexión sobre la importancia de llevar un mensaje de derechos y de equidad de género a la comunidad a través de los y las jóvenes. Es así que se decidió generar una articulación con diferentes instancias públicas y privadas para lograr un trabajo coordinado y poder llevar el mensaje a los y las estudiantes. En este sentido, cabe recalcar el apoyo del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, quien fue un aliado fundamental en las dos provincias de intervención desde el arranque del proyecto y mostró un especial interés por participar en la campaña e incluso cofinanciar actividades. Igualmente, el Ministerio de Cultura fue uno de los actores claves para lograr los festivales de cierre de campaña con la presencia de bandas invitadas como un incentivo y premio al esfuerzo de los y las estudiantes en el concurso de música. El aporte de estas y otras instituciones que se detallaron en páginas anteriores le dieron un realce a la campaña, se logró llegar a más espacios y generar una articulación a nivel interinstitucional en la promoción de derechos humanos, sensibilización y abordaje de la violencia como una problemática existente en el medio escolar.

La articulación generada en los espacios locales de las dos provincias de intervención, el cabildeo y acercamiento con autoridades y espacios de toma de decisiones, el empoderamiento de las mujeres organizadas como interlocutoras en el espacio político para la defensa y promoción de sus derechos, las herramientas de incidencia, actoría y exigibilidad, las herramientas de fortalecimiento institucional, gestión, sostenibilidad y posicionamiento constituyen el aporte del proyecto en términos de promoción del FNPME y la defensa y promoción de derechos con el fin de lograr un cambio estructural en la sociedad ecuatoriana y lograr la equidad de género a través de la organización política de las mujeres, de su empoderamiento y del acceso a la toma de decisiones.

Finalmente, ponemos el acento en la experiencia de alianza institucional de organizaciones como Fundación Esquel y el Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana, desde una apuesta política que parte de una perspectiva de derechos y del desafío de visibilizar las relaciones de poder y el conjunto de discriminaciones, desigualdades y asimetrías que subsisten entre hombres y mujeres en nuestro país, limitando el ejercicio pleno de nuestros derechos como ciudadanos y ciudadanas.

2.5 Cuál ha sido el resultado tanto respecto de los beneficiarios finales y/o el grupo destinatario, si son distintos, como respecto de la situación en el país o región destinataria de la Acción.

Las beneficiarias directas del proyecto constituyeron las mujeres lideresas integrantes de los Foros Provinciales de la Mujer en Esmeraldas e Imbabura, pero también se contó con una importante participación de lideresas de la Red Nacional de diferentes provincias del país, además de la participación activa de la Coordinación Nacional y la Secretaría Técnica de la Organización en tanto participantes y equipo del proyecto.

198 participantes de la Escuela de Formación Político-Feminista, de las cuales 76 pertenecen a la Red Nacional, 80 a la Provincia de Esmeraldas y 42 a la provincia de Imbabura, fueron las actoras

principales de este proceso de fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de las mujeres como actoras políticas del desarrollo de su país. El grupo estuvo compuesto por mujeres mestizas, afro ecuatorianas, indígenas y también se contó con la participación de mujeres refugiadas. Desde este grupo de beneficiarias se desprendieron las diferentes actividades de la campaña, los talleres ludo-pedagógicos que abordaron el contexto de Frontera Norte, la campaña “Jóvenes por la Equidad de Género” y las actividades de incidencia pública. Un grupo adicional de 71 mujeres fueron beneficiarias en la selección de 6 emprendimientos potenciados durante el proyecto.

En cuanto a beneficiarios y beneficiarias indirectas, se pretendió llegar a la comunidad educativa con la campaña en las ciudades de Esmeraldas e Imbabura. Al cerrar este proceso, se llegó con el mensaje a 3.400 estudiantes de bachillerato en 6 colegios públicos, además de profesores, padres y madres de familia.

Desde el punto de vista de las beneficiarias, en el desarrollo del proyecto se ha podido constatar el proceso de empoderamiento que las lideresas han llevado a cabo a través de la Escuela de Formación Político Feminista, tanto desde las individualidades de cada mujer como desde la dinámica organizativa. Podemos constatar que tanto en Esmeraldas como en Imbabura algunas lideresas se están preparando para participar en las elecciones seccionales y tener una participación política directa. Así mismo, algunas de ellas han arrancado con procesos de emprendimiento desde una base potente de autonomía económica como derechos fundamental. Finalmente, las lideresas manejan conceptos, herramientas y conocen la institucionalidad para promover una vida libre de violencia de género y denunciar en el caso de que se vulnere este derecho humano.

Al finalizar la Escuela las lideresas están en capacidad de replicar y reproducir la experiencia en sus espacios familiares, comunitarios y sobre todo, en los espacios de toma de decisiones de sus territorios. El fortalecimiento organizativo del FNPME y sus Foros provinciales de Esmeraldas e Imbabura a través del empoderamiento de sus integrantes se vio reflejado en el nivel de participación, de interés, de incidencia y de cohesión en el trabajo en red. Queda un camino por recorrer y un proceso a seguir, no obstante es importante resaltar los efectos de este proceso formativo sobre las vidas de las mujeres, su aporte con sus comunidades, su autonomía económica y su incidencia sobre los temas que influencian en sus vidas y en las de sus familias y comunidades.

2.6 Por favor, especifique todos los materiales (y número de copias) producidas durante la Acción, sea cual sea su formato, (adjunte una copia de cada uno de ellos, excepto si ya lo ha hecho previamente).

En el marco de la Escuela de Formación Político Feminista se generaron los siguientes materiales:

- Guía de Incidencia Política – 300 ejemplares
- Guía de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales – 300 ejemplares
- Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres – 100 ejemplares
- Tríptico Informativo de la Escuela – 100 ejemplares
- Guía para estudiantes Módulos 1-5 – 200 ejemplares
- Material de Apoyo para Participantes Módulos 9-10 – 30 ejemplares
- Resumen Escuela, lectura “El país de las mujeres” – 100 ejemplares
- Guía Básica de herramientas ludo-pedagógicas de intervención social para la atención de población prioritaria en el contexto de frontera norte – 60 ejemplares
- Diplomas Escuela: Componente 1 : 200, Componente 2: 60, Componente 3: 30
- Sistematización de la VI Asamblea Nacional del FNPME – 80 ejemplares
- Sistematización del Consejo Nacional del FNPME Diciembre 2012 – 30 ejemplares

En el marco de la campaña Jóvenes por la Equidad de Género:

- 1000 Afiches

- 3000 Trípticos
- 6 Roll ups
- 2900 Pulseras
- 6000 Flyers
- 200 Carpetas
- 60 Camisetas
- 300 Papeles membretados
- 1800 Esferos
- 300 Libretas
- 250 Planificadores
- 1000 Certificados vacunación contra la violencia
- 1 Spot de video de la campaña

En el marco de la Sexta Asamblea del FNPME:

- 300 Cuadernos de trabajo
- 200 Invitaciones
- 200 Esferos
- 200 Identificaciones
- 200 CD con documentos FNPME
- 300 Carpetas plegables
- 200 Impresiones del Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres en formato A5
- 1 Roll up
- 200 Trípticos de la Escuela de Formación Político Feminista
- 1 Lona TAM 3 x 1,20
- 1 Plancha de stickers
- 150 bolsos para materiales

Otros materiales producidos:

- Sistematización del Proyecto – versión digital
- Modelo de Buenas prácticas – versión digital
- Video de sistematización del proyecto – 20 ejemplares

2.7 Por favor, indique todos los contratos (obras, servicios y suministros) superiores a 10.000 EUR que hayan sido adjudicados durante el periodo de referencia, indicando para cada uno de ellos

Se contrató a la empresa AMW por 15.468,40 euros para la facilitación del tercer componente de la Escuela de Formación Político Feminista y asistencia técnica para la identificación, selección, capacitación personalizada y seguimiento técnico a emprendimientos económicos de mujeres de las provincias de Esmeraldas e Imbabura.

2.8 Explique si la acción continuará una vez que la Comunidad Europea haya dejado de apoyar la misma. ¿Hay previstas actividades de seguimiento? ¿Qué asegurará la sostenibilidad de la Acción?

El presente proyecto se sustentó en la capacidad institucional del Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana. En este sentido, partimos del nivel de empoderamiento de las beneficiarias sobre los resultados de la acción como el factor fundamental del fortalecimiento de la organización. Las participantes de la Escuela de Formación Política en sus diferentes espacios y temáticas cuentan al finalizar la intervención con las herramientas para poder replicar los conocimientos en sus espacios locales y comunitarios, generando de esta forma un efecto multiplicador sobre los resultados del proyecto.

Además, desde la Coordinación Nacional en Quito se ha podido constatar el posicionamiento de incidencia pública, en tanto interlocutoras y participantes activas de los procesos de dialogo, reflexión y negociación entre las organizaciones de la sociedad civil y el Estado. Los diferentes encuentros de la Red Nacional y el trabajo de planificación estratégica y definición de objetivos a partir de la VI Asamblea en Febrero de 2012 han permitido de igual forma que la organización cuente con una planificación sostenida y objetivos claros. Se pudo constatar además que algunos perfiles de lideresas generaron un trabajo político durante el período de elecciones generales, el cual será aún más sostenido para las elecciones seccionales en 2014.

Una vez finalizado el proyecto el Foro provincial de Tungurahua ha replicado la firma del Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres que se realizó el 28 de Febrero de 2012 con candidatas electas de diferentes grupos legislativos a nivel seccional, es decir, con los y las asambleístas electos de la provincia. Se pretende que esta actividad se replique en los próximos meses con todos los Foros provinciales para tener una herramienta de incidencia nacional y en los diferentes territorios.

La sostenibilidad institucional se ve reflejada en un proceso de trabajo constante a través de la Escuela de Formación Político Feminista y está asegurada por la estructura de los Foros Provinciales de Esmeraldas, Imbabura y la Coordinación Nacional en Quito. A nivel financiero, se pretendió que el componente de economía para la vida y emprendimientos, así como la selección y acompañamiento de las iniciativas económicas se articule con la organización, generando así herramientas de generación de ingresos y autogestión.

Definitivamente la acción política y militante del FNPME en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres a nivel nacional, y este caso específico en la zona de frontera con los Foros de Esmeraldas e Imbabura, continuará más allá de proyecto con herramientas nuevas pero sobretodo, con mujeres empoderadas que han vivido procesos personales y organizativos que se reflejarán en la participación activa en el desarrollo de sus espacios territoriales, puesto que las organizaciones las constituyen las personas y el reto del proyecto fue apostarle al fortalecimiento de sus capacidades.

2.9 Explique cómo la acción ha incorporado cuestiones interrelacionadas como la promoción de los derechos humanos, igualdad de género, democracia, buena gobernanza, derechos de la infancia y poblaciones indígenas, sostenibilidad medioambiental y lucha contra el VIH/SIDA (en caso de que haya una fuerte prevalencia en el país/visión destinatario).

El proyecto se desarrolló desde una perspectiva de derechos humanos y género, en concordancia con las líneas estratégicas y apuestas políticas de las organizaciones ejecutoras, en este caso Fundación Esquel y el FNPME.

La apuesta institucional de Fundación Esquel de impulsar la generación de propuestas y respuestas ante la demanda social de las poblaciones más vulnerables, que viven en un contexto patriarcal y excluyente se conjuga con el reto de visibilizar las relaciones de poder y el conjunto de discriminaciones, desigualdades y asimetrías que subsisten entre hombres y mujeres en nuestro país. Así mismo, la misión del FNPME es promover y consolidar mecanismos de organización de las mujeres, a fin de potenciar y fortalecer acciones colectivas orientadas a cambios sociales, culturales, políticos, económicos, ambientales y familiares, con una visión de contribuir al cambio estructural de la sociedad ecuatoriana y al logro de la equidad de género a través de la organización política de las mujeres, de su empoderamiento y acceso a la toma de decisiones.

El enfoque de derechos estuvo dado en la metodología de la Escuela de Formación Político Feminista desde una necesidad de conocer y tener un manejo de los DESCA (Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales), donde se conjugan las diferentes demandas de las mujeres ecuatorianas en relación a la vulneración de sus derechos.

La Escuela partió de tres tesis fundamentales:

- Fortalecer la capacidad del FNMPE para cambiar el estado de cosas que les es adverso a las mujeres y/o que retrasan su posicionamiento en los más amplios espacios de debate político y de construcción de una democracia participativa genérica.
- Desarrollo y manejo estratégico de nuestra realidad nacional y mundial y de las fuerzas económicas y políticas que determinan el estado de cosas actual y disputan la iniciativa de construcción social y económica de las sociedades así como en la implementación de un programa político transformativo.

Dichas acciones solo son posibles en una compresión bidimensional del poder: el poder político y el poder para transformar la cultural y la vida cotidiana de hombres y mujeres.

Desde esta perspectiva, el proceso formativo y de empoderamiento de las beneficiarias, en el marco de la Escuela de Formación Político Feminista, estuvo atravesado por un fuerte espíritu de construcción de democracia, de buena gobernanza, de igualdad, cero discriminación y violencia. Así, los fundamentos alrededor de los cuales se desarrolló la formación fueron el Sumak Kawsay, el Feminismo, el enfoque de género, la plurinacionalidad, la interculturalidad y las diversidades, la Movilidad Humana y la Economía Solidaria.

La perspectiva de derechos se vio reflejada igualmente en la construcción de manera participativa de la campaña “Jóvenes por la Equidad de Género- Ponle corazón a tu vida, ponle corazón a tus derechos” ya que a través del mensaje de respeto a los derechos humanos, los y las jóvenes pudieron conocer más en profundidad sobre sus derechos. Además, en el marco de la campaña un grupo de estudiantes de los colegios seleccionados en Ibarra pudieron participar en la Semana Iberoamericana de la Juventud 2012 capítulo Ecuador, la cual se llevó a cabo en Quito los días 25 y 26 de Noviembre de 2012. A través de las diferentes actividades de la Semana, los y las jóvenes pudieron reflexionar sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos desde un enfoque de género.

Finalmente, la articulación con la Defensoría del Pueblo en Esmeraldas e Ibarra como organismo público encargado de la protección y tutela de los derechos de los habitantes del Ecuador y con ACNUR como la Agencia de Naciones Unidas con el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados a nivel mundial le dio un valor agregado al proceso de formación de promotoras de derechos.

2.10 ¿Quién y cómo se ha supervisado y evaluado las actividades? Por favor, resuma los resultados de la información recibida, incluyendo de los beneficiarios.

Fundación Esquel mensual y trimestralmente, mantiene un sistema de planificación, monitoreo y evaluación (SPME), mediante el cual se evalúa a cada proyecto y controla su cumplimiento de actividades y objetivos. Este sistema se inscribe en los principios institucionales de responsabilidad y transparencia, y por tanto, enfatiza en la búsqueda de calidad de los procesos que se ponen en marcha como la condición necesaria para la obtención de impactos.

Consideramos que en el campo del desarrollo la sola generación de productos o entrega de servicios no es suficiente para generar transformaciones. Es necesario incorporar una gestión sistemática que garantice la racionalización (orientación y supervisión) de la experiencia de trabajo de cara a alcanzar los resultados que se persiguen y que estos se sostengan en el tiempo.

En este sentido, vemos al SPME como un instrumento dirigido a aprovechar los recursos disponibles y potenciarlos con el fin de que se obtengan de ellos los mayores rendimientos en términos de impactos positivos para las poblaciones atendidas. Esto es para nosotros no solo un requisito básico de nuestra propia sostenibilidad y crecimiento, sino un imperativo ético.

El SPME tiene al interior del Sistema de Gestión de Esquel un importante peso estratégico pues es el encargado de gestionar de forma efectiva la información que se genera de la experiencia

programática con el fin de procesarla de cara a la toma de decisiones estratégicas que permitan construir mayores niveles de eficacia y eficiencia de las diferentes intervenciones institucionales.

El SPME involucra:

- Seguimiento continuo vs. seguimiento periódico;
- Sistemas de alertas tempranas y base tecnológica para el seguimiento;
- Conexión programática con lineamientos estratégicos institucionales
- Mecanismos de retroalimentación desde actores y aprendizaje permanente;
- Seguimiento específico de indicadores en distintos niveles: impacto (efectos); eficacia (resultados); eficiencia (desempeño); y,
- Evaluación Ex post de proyectos estratégicos.

Además, hay un seguimiento permanente desde la coordinación del proyecto a nivel local. Durante la ejecución de la Acción se tuvo el apoyo de las coordinadoras locales de los Foros Provinciales de Esmeraldas e Imbabura, además de la permanente coordinación, seguimiento y monitoreo con la coordinación del Foro Nacional y la Secretaría Técnica, lo que permitió que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo programado y se tomen decisiones sobre la marcha.

Esto además, permitió fortalecer, en cuanto a sistemas de gestión interna y de seguimiento, al FNPME puesto que pudieron integrarse e involucrarse con la estructura sistémica de trabajo de Esquel, la cual responde justamente a un sistema de Gestión de Calidad normado y certificado (ISO 9001-2008).

2.11 ¿Qué ha aprendido su organización/socio de la Acción? Y ¿cómo ha utilizado y diseminado el resultado de este aprendizaje?

La experiencia de asocio estratégico para la ejecución del proyecto entre Fundación Esquel y el Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana ha sido un proceso de conocimiento y aprendizaje mutuo, desde las diferentes formas de organización y militancia hasta las herramientas de gestión, monitoreo y evaluación más concretas. En este sentido, se generó un intercambio interesante de herramientas y capacidad de gestión técnica con estrategias de incidencia en el espacio público político para lograr con éxito los diferentes resultados del proyecto.

Para Fundación Esquel el proceso generado en el proyecto ha tenido un impacto sobre la dinámica de la organización, no solo en sus líneas estratégicas, sino al interior de la organización, generando una sensibilización sobre la importancia y el impacto del enfoque de género en las acciones de desarrollo. Es así que se ha generado el Área de *Esquel Géneros* y se ha delineado de manera más específica para constituirse en un espacio de generación de propuestas y respuestas ante la demanda social de las poblaciones más vulnerables, que viven en un contexto patriarcal y excluyente, en el que las mujeres, los y las jóvenes, las diversidades sexo-genéricas y otros actores sociales no ejercen en plenitud sus derechos. Se ha construido un enfoque de intervención basado en la inclusión de las diversidades humanas en el marco de la equidad y vivencia de los derechos y responsabilidades como medios para garantizar el desarrollo y el buen vivir.

3. Socios y otros tipos de cooperación

3.1 ¿Cómo valora Ud. La relación entre los socios formales de ésta Acción, es decir de los socios que hayan firmado una Declaración de asociación? Por favor, aporte información específica respecto de cada socio.

El socio de esta acción es el Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana (FNPME), una organización nacional presente en veinte provincias del Ecuador cuya visión es contribuir al cambio estructural de la sociedad ecuatoriana y al logro de la equidad de género a través de la organización política de las mujeres, de su empoderamiento y acceso a la toma de decisiones.

El FNPME ha participado activamente en el proceso durante 24 meses, en tanto beneficiario de la acción y co-ejecutor de las actividades juntamente con Fundación Esquel. Se ha trabajado directamente con la Coordinación Nacional con sede en Quito y con su Secretaría Técnica. Además, se ha generado una estrecha relación de trabajo con los Foros Provinciales de Esmeraldas e Imbabura, quienes también han sido beneficiarios directos de la acción.

El equipo de trabajo para la ejecución del proyecto estuvo conformado por la coordinadora del proyecto desde Fundación Esquel, La Coordinadora Nacional del FNPME, una asistente técnica de la Secretaría Técnica y las coordinadoras provinciales de Esmeraldas e Imbabura. Durante estos 24 meses de trabajo se ha generado un estrecha relación de trabajo bajo el sistema de planificación, monitoreo y evaluación de Esquel, el cual consta de una serie de herramientas de planificación y evaluación a nivel mensual, trimestral y semestral.

Fundación Esquel mantuvo un convenio de cooperación con el FNPME durante los 24 meses de ejecución del proyecto, en el cual se establecieron las modalidades de trabajo para la ejecución, así como el cronograma de actividades y de desembolsos que recibe la organización de acuerdo a la planificación de actividades.

3.2 Va a continuar dicha asociación? Si es así ¿Cómo?, de lo contrario, ¿Por qué no?

La alianza estratégica entre Fundación Esquel y el FNPME continúa desde otras actividades y procesos en la línea de derechos humanos y equidad de género. Es así que el FNPME ha participado en otros proyectos ejecutados por la Fundación y es parte del espacio de la Mesa de Géneros que se está gestando con otras organizaciones de sociedad civil en la temática.

3.3 Cómo valoraría usted la relación entre su organización y las autoridades estatales de los países de la Acción? ¿Cómo ha afectado dicha relación al desarrollo de la Acción?

Como se ha señalado a lo largo del documento, durante los 24 meses de ejecución del proyecto se han generado varias articulaciones con organismos estatales a nivel nacional y subnacional. Desde el arranque del proyecto se generó una relación de incidencia con el Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres, una bancada legislativa que trabaja a favor de hacer efectivos los derechos de las mujeres. Este grupo de asambleístas de diferentes tendencias políticas firmó el compromiso político para promover y garantizar los derechos de las mujeres en Mayo del 2011 con el FNPME. A partir de esta herramienta se ha generado un acercamiento en el marco del proyecto en la búsqueda de promover los DESCA con un enfoque de género y al cerrar el mismo se volvió a firmar un Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres para ratificar el compromiso en este nuevo período legislativo.

Otra relación generada en el proceso de desarrollo del proyecto es con la Defensoría del Pueblo del Ecuador, puntualmente con sus delegaciones provinciales de Esmeraldas e Imbabura. La Defensoría del Pueblo como organismo público encargado de la protección y tutela de los derechos de los habitantes del Ecuador se convirtió un aliado en las provincias de Esmeraldas e Imbabura para la realización de los talleres del segundo componente de la Escuela de Formación Político-Feminista. Los delegados provinciales facilitaron un taller al final del proceso de formación de promotoras en DESCA sobre el trabajo que realiza la Defensoría en cada provincia y cómo articular el trabajo del FNPME a nivel local con este organismo en la promoción y defensa de derechos humanos.

En la provincia de Imbabura la Defensoría del Pueblo ha generado una relación más estrecha con el Foro de la Mujer ya que al ser el órgano que preside la Mesa de Movilidad Humana de la Provincia ha generado varios espacios de acercamiento entre el Foro y diferentes instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional a favor de la defensa y promoción de los derechos de las mujeres en el espacio de Frontera Norte.

Finalmente, en el marco de la Campaña “Jóvenes por la Equidad de Género –Ponle corazón a tu vida, ponle corazón a tus derechos” se generaron una serie de acercamientos con instancias públicas para el desarrollo de las actividades de la campaña. Así, el apoyo del Gobiernos Provincial de Imbabura a través de su Patronato de acción social fue clave así como el apoyo del Ministerio de Cultura en sus Delegaciones provinciales de Esmeraldas e Imbabura. Otras instituciones públicas como la Coordinación Zonal de Educación 1, el MIES, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, al Secretaría de Pueblos, el Ministerio de Salud y la Defensoría del Pueblo también participaron activamente apoyando la campaña y brindando información sobre sus acciones específicas por la equidad de género en el marco de las ferias informativas que se realizaron en los 6 colegios de la campaña.

3.4 Si es pertinente, describa su relación con cualquier otra organización implicada en la ejecución de la acción:

Entidad(es) colaboradora(s)

Como se ha explicado anteriormente, se ha considerado a las delegaciones provinciales de la Defensoría del Pueblo en Esmeraldas e Imbabura como entidades colaboradoras de la acción al haber participado activamente en los talleres de la Escuela de Formación Político-Feminista y al haber acompañado y difundido la guía de DESCA publicada para el segundo componente de la Escuela. Igualmente, las delegaciones provinciales de Ministerio de Cultura, Ministerio de Salud, Secretaría de Pueblos y Ministerio de Educación fueron entidades colaboradoras durante el desarrollo de la campaña.

Beneficiarios Finales y Grupos destinatarios

Al ser la Coordinación Nacional del FNPME y los Foros Provinciales de Esmeraldas e Imbabura tanto grupos destinatarios como ejecutores de la acción, se debe destacar el trabajo activo que han mantenido durante este año de ejecución, siendo parte clave y decisoria de su proceso de empoderamiento.

Otras terceras partes implicadas

Durante la ejecución del proyecto también se contó con la participación activa de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados y de manera particular su Delegación en la ciudad e Ibarra, puesto que fueron activos participantes y cofinanciadores de actividades de la Campaña Jóvenes por la Equidad de Género.

3.5 Si es pertinente, describa si ha desarrollado contactos y sinergias con otras acciones.

Se debe destacar el acompañamiento de la Agencia de Naciones Unidas ACNUR, especialmente su delegación de la provincia de Imbabura, quienes participaron activamente de los talleres de capacitación vinculados a los temas de trata, tráfico y refugio, la campaña Jóvenes por la Equidad de Género y además invitaron a participar al FNPME y a Esquel en el marco del proyecto en la campaña Convivir en Solidaridad, cuyo objetivo principal es promover una convivencia armónica entre distintos grupos sociales que viven en el país, incluyendo grupos de mujeres, niños, niñas, adolescentes, indígenas, afro descendientes, personas de otras nacionalidades, refugiados,

personas con distintas orientaciones sexuales, personas con capacidades especiales, entre otros. Esta campaña pretende ser una plataforma de trabajo conjunto liderada por ACNUR que cuenta con la participación de la sociedad civil, el sistema de Naciones Unidas y algunas entidades estatales para fomentar una cultura de respeto, inclusión y solidaridad.

En el marco de la campaña desarrollada, se generó una dinámica de trabajo en conjunto con representantes de la campaña “Habla Serio, Sexualidad sin Misterios” como iniciativa de la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes. Esta iniciativa se unió a la campaña en las ciudades de Ibarra y Esmeraldas y participó activamente con la presentación y facilitación de Cine Foros sobre sexualidad.

Cabe destacar que en el marco de la reactivación y el fortalecimiento del Foro provincial de Imbabura se generó una articulación con la Mesa Provincial de Movilidad Humana, un espacio interinstitucional (instituciones públicas, privadas, sociedad civil y cooperación internacional) con la finalidad de coordinar, promover, difundir y prevenir el pleno ejercicio de los derechos y deberes de las personas que se encuentran en movilidad humana. El Foro de Mujer se ha posicionado en la provincia como un referente de promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres.

Finalmente, se debe subrayar las sinergias creadas en el proceso de sensibilización y promoción de derechos en el marco de la campaña “Jóvenes por la Equidad de Género” ya que un grupo de estudiantes de Ibarra implicados en la misma pudieron participar en la Semana Iberoamericana de la Juventud 2012 Capítulo Ecuador, la cual tuvo como objetivo promover un espacio de dialogo y reflexión para los y las jóvenes sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.

3.6 Si su organización ha recibido previamente subvenciones de la CE con el fin de fortalecer al mismo Grupo destinatario, ¿en qué medida esta Acción ha sido capaz de desarrollar / complementar la(s) acción (es) previa(s)? Detalle todas las subvenciones de la CE previas.

N/A

3.7 ¿Cómo evalúa la cooperación con los servicios de la Administración contratante?

Durante la ejecución del proyecto se generó una comunicación sostenida con la Delegación de la Unión Europea en Quito a través de la gestora asignada al proyecto como interlocutora directa. Se utilizaron algunas herramientas de gestión y seguimiento como las matrices de avance porcentual y visibilidad para ir dando cuenta del avance de las actividades. Hay que resaltar que durante el primer año de ejecución los representantes de la Delegación fueron parte activa de algunas actividades del proyecto. Entendemos que al constatar que el mismo se desarrollaba en los términos de lo convenido esta participación bajó para el segundo año de ejecución del proyecto.

Debemos afirmar además que siempre existió de nuestra parte un buen nivel de comunicación en relación a las actividades planificadas y desarrolladas y que la comunicación con la contraparte ha sido fluida.

4. Visibilidad

¿Cómo garantiza la visibilidad de la aportación de la UE a esta Acción? La Comisión Europea puede decidir dar publicidad a los resultados de la Acción.

La visibilidad de la aportación de la Unión Europea se ha visto reflejada en diferentes actividades, eventos y herramientas de comunicación durante los 24 meses de ejecución del proyecto. Puntualmente, se dio en el arranque y lanzamiento público del proyecto en el marco de la Firma de la Ratificación del Pacto por los Derechos Humanos de las Mujeres en el Salón del Ex Senado de la Asamblea Nacional, evento donde la Delegación de la Unión Europea en Ecuador tuvo su espacio de participación y además firmó el documento como testigo de honor. A partir de este evento se generaron varias herramientas de comunicación como son el boletín de prensa, la invitación y las diferentes notas de prensa..

Durante los primeros meses de ejecución del proyecto se construyó el kit básico de visibilidad de la Unión Europea, conformado por una bandera y un CD con el himno de la UE. Estos materiales se han utilizado conforme al manual de visibilidad en los siguientes eventos marcantes del proyecto:

- Lanzamiento y firma de la Ratificación del Pacto por los Derechos de las Mujeres
- Inauguración de la Escuela de Formación Político Feminista en Santo Domingo de los Tsáchilas
- Sesión Solemne de la VI Asamblea Nacional del FNPME
- Cierre de la Escuela de Formación Político Feminista en Esmeraldas

Paralelamente, se ha construido un panel informativo del proyecto que se encuentra ubicado en las oficinas del Foro de la Mujer en la ciudad de Esmeraldas y un banner que está en permanente exposición en las oficinas del FNPME en Quito. En el marco del fortalecimiento de emprendimientos económicos se generaron dos rótulos en la provincia de Esmeraldas con la información y logos del proyecto para un comedor popular y un centro de confección de sábanas.

Cabe destacar que durante los dos años de ejecución se han elaborado una serie de boletines de noticias sobre los diferentes eventos realizados. Además, se incluyó información relativa al proyecto en un boletín especial de la Delegación de la Unión Europea para Ecuador por el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer e información de eventos realizados en los diferentes boletines bimestrales de la Delegación en Ecuador. A estas herramientas de comunicación se suman los aportes realizados para la publicación del suplemento del día de Europa en 2011 y 2012.

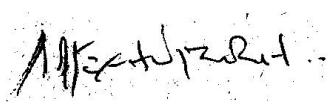
Dentro del marco de las diferentes actividades se han generado productos comunicacionales que visibilizan el aporte de la Unión Europea al proyecto de acuerdo al manual de visibilidad. Así, se han generado dos publicaciones (guía de DESCA y guía de Incidencia política), el tríptico promocional de la Escuela de Formación Político Feminista, los certificados de participación en el proceso, los materiales utilizados durante la VI Asamblea Nacional del FNPME, un video sobre mujeres latinoamericanas ejemplares y otro sobre las experiencias de la Escuela, los cuales estarán al aire en las próximas semanas en la página web institucional del FNPME, otra herramienta de comunicación que también refleja el aporte de la Unión Europea en la acción. Durante el último semestre del proyecto se generaron todos los materiales comunicacionales de la campaña Jóvenes por la Equidad de Género, una cuña de radio, un spot sobre la experiencia de la campaña y finalmente un video de sistematización de la experiencia total del proyecto.

La Comisión Europea puede decidir dar publicidad a los resultados de la Acción. ¿Tiene alguna objeción a la posibilidad que este informe sea publicado en la página Internet de EuropeAid? Si la respuesta es afirmativa, por favor indique cuáles son sus objeciones.

No, ninguna objeción.

Nombre de la persona de contacto de la Acción: Humberto Salazar

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Humberto Salazar".

Lugar: Quito

Plazo para el envío del informe: 29 de mayo de 2013

Fecha de envío del informe: 29 de mayo de 2013